



Resolución de 22 de abril de 2024, de la Dirección General de Gestión Educativa, por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos en el procedimiento selectivo para el acceso al cuerpo de Inspectores de Educación

De conformidad con la Base 4 de la Resolución 9/2024, de 20 de febrero, de la Consejería de Educación y Empleo, por la que se convoca procedimiento selectivo para el acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación (BOR número 40, de 26 de febrero), y en aplicación de la previsión contenida en el punto tercero de la citada base, finalizado el plazo de reclamaciones contra los listados provisionales de admitidos y excluidos y resueltas las mismas, la Dirección General de Gestión Educativa aprobará las listas definitivas de admitidos y excluidos.

Por tanto, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

RESUELVE:

Primero: Aprobar las listas definitivas de personas admitidas en los procedimientos selectivos para el acceso al cuerpo de Inspectores de Educación, convocados por Resolución 9/2024, de 20 de febrero, sin que exista ninguna persona candidata excluida en el procedimiento.

Segundo: Hacer públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos por turno de acceso, en el apartado de *Recursos Humanos-Convocatorias de oposiciones* de la página web www.educarioja.org, el día 22 de abril de 2024.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Consejero de Educación y Empleo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de Administraciones Públicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2024/017455	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2024/0349322
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora
1 Directora General de Gestión Educativa			
2			